

MUNICIPIO DE AIGUA

Aigua, 29 de juliol de 2010.

Señor Concejals:

Circular N° 2/2010.

Quiero convocar a la sesión ordinaria en fecha 2 de agosto de 2010, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- Aprobación del Acta
- Media hora previa de los Partidos Políticos
- Asuntos entrados
- Asuntos Varios

Saluda a Usted muy atentamente.

ACTA II

SESION ORDINARIA

26 / 07/2010

SECRETARIA DE ACTAS



Aiguá, 29 de julio de 2010.

Señor Concejal:

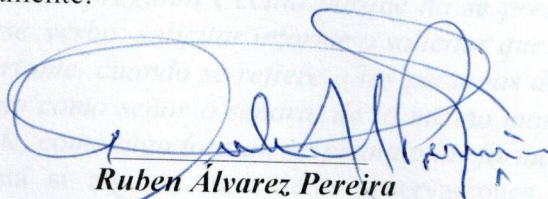
Circular N° 2/2010-

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión Ordinaria que deberá celebrar este Concejo, en fecha 2 de agosto de 2010, a la hora 20:00, finalizando a la hora 22:00 a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- Aprobación del Acta anterior.
- Media hora previa de los Partidos Políticos.
- Asuntos entrados.
- Asuntos Varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Ruben Álvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá

Acta II. En la ciudad de Aiguá a los veintiséis días del mes de julio de dos mil diez, en la sala de sesiones del Municipio de Aiguá, siendo la hora 20:00 se procede a celebrar la sesión ordinaria del Concejo de esta ciudad. Asisten los Concejales señores, Wiston Guerra en calidad de suplente, Gustavo Delgado, Julio Tabeira, la señora Concejala Cecilia Martinez, y el señor Alcalde Ruben Álvarez. Actúa en secretaria de Actas la funcionaria administrativa Elizabeth Silveira. Asisten además los Concejales suplentes señora Ana Peña, el señor Luis Ayusto, unos minutos mas tarde (20:14) ingresa el señor concejal Alejandro Rijo

Toma la palabra el señor Alcalde, interroga sobre posibles observaciones al acta anterior, pide la palabra el señor Concejal Wiston Guerra manifestando: *quiero que quede en actas que doy mi total respaldo a los funcionarios del servicio inspectivo siempre que se hagan las cosas para el buen funcionamiento del transito de la ciudad.*

En este momento pide la palabra la señora Concejala Cecilia Martinez: *yo lo que quería solicitar que cuando se redacte, utilizar los verbos por ejemplo: se solicita informe, en el caso que yo hable, que dice pregunta Cecilia porque no se presta el Estadio, creo pertinente que se utilice ese verbo: solicitar informe o solicitar que haga o solicitar se repare, ese verbo es importante, cuando se refiere a las personas de nosotros, como el Concejal o la Concejala no como señor o señora, de la misma manera que cuando se refiere a ti, el señor Alcalde, como algo formal, respetando las formas.*

El señor Alcalde pregunta si alguien mas tiene observaciones, al no haber mas observaciones se propone la aprobación del acta a votación por la afirmativa, cinco votos en cinco.

Continuando con el orden del día el señor Alcalde ofrece hacer uso de la media hora previa de los partidos políticos, al no haber interés se pasa a **Asuntos Entrados**:

Nota de Marcheros de Aiguá: en la que se solicita adquirir un terreno o facilitar los tramites del mismo antes de noviembre, firma la mencionada nota el señor Presidente de la comisión, Miguel Pereira. El señor Alcalde comunica que delegados de la comisión asistirán hoy a la sesión con el fin de exponer y tratar el tema, por lo tanto la solicitud queda para ser considera, luego de la exposición de los interesados.

Nota solicitando autorización para revestir el frente de un nicho con cerámicas.

El señor Alcalde comunica en aclaración a la nota, que hay una reglamentación que no permite hacer refacciones, pero resulta que al lado de ese nicho hay otros arreglados, por lo que le solicita envíe la nota para que el Cuerpo tome resolución.

El señor Concejal Delgado comenta: *pregunto ¿por qué si hay otros que están revestidos?, si hay una reglamentación anteriormente se tendrían que haber guiado por la reglamentación ¿esta reglamentación esta vigente? ¿que dice?*

Me parece que si hay otros no le veo objeción de que no lo pueda hacer.

Luego de intercambiar ideas, se llega al acuerdo de solicitar copia de la reglamentación vigente. Por lo tanto la nota queda pendiente para la próxima sesión.

Nota de la Inspectora Departamental de Educación Inicial y Primaria del Departamento de Maldonado, Maestra Ana Maria Machado Valdez de saludo y felicitación al Alcalde y Concejales. Se toma conocimiento.

Se da lectura a la renuncia del señor Víctor Manuel De Vida , el señor Alcalde propone se vote, si están de acuerdo y no hay objeciones, por la afirmativa cinco votos en cinco. Siendo la hora 20:20 ingresa a sala el Oficial Principal Daniel Romero , el que fuera invitado a la sesión del Concejo.

El señor Alcalde le informa la inquietud del Cuerpo de tener la visita del encargado de la seccional , para ponerse al día de la situación y coordinar futuro relacionamiento de trabajo que se pueda desde esta Mesa para comenzar a trabajar en conjunto.

El señor Oficial comienza diciendo:- *ahora estoy un poco desvinculado de la seccional porque estoy haciendo un curso en Montevideo, hasta septiembre, pero obviamente estamos a las ordenes para lo que sea y trabajar en conjunto, no se cual son las inquietudes o programas, si ustedes tienen algo.*

Tiene la palabra la señora Concejala Cecilia Martinez:- *yo creo que como ciudadanos tenemos la inquietud todos, de mantener la seguridad de un Pueblo chico que siempre ha sido muy seguro, muy tranquilo, que ha permitido que nuestros gurises chicos anden por ahí solos, hagan mandados, vayan a la Escuela, que se manejen de una manera que capaz que en una ciudad, comúnmente no se puede, como todo va cambiando hemos notado que acá no estamos ajeno a eso, notamos que hay un poco mas de inseguridad, por que por ejemplo se ha sabido que hay consumo de drogas, que hasta hace unos pocos años acá era algo que no existía , no se daba, tenemos jóvenes del pueblo que los hemos visto crecer a los gurises y han estado afectados ahora, eso conmovió a la sociedad, yo como docente, como madre y como ciudadana y ahora Concejala, hay cosas que me inquietan, el tema de la droga en nuestra comunidad que es muy chiquita, si aunamos esfuerzos y trabajamos en red en forma cooperativa, a las autoridades que le compete como en nuestro caso, se pueda combatir eso, que destroza tanto y después también hablamos en la reunión anterior un poco que estaría bueno trabajar en conjunto para lo que tiene que ver con el transito, hay una parte que le compete al Municipio, quizá otra le compete a ustedes, evitar las picadas, evitar los chiquilines la agresividad excesiva que ponen en riesgo su vida y la de los demás, creo que pasa un poco por ahí , en lo personal y creo que mas o menos es el sentimiento de todos, no se si alguien quiere , de que manera podríamos a lo mejor, trabajar juntos en la medida que le compete a cada uno.*

Oficial Romero:- *el tema de las picadas, ya lo había hablado con el señor Alcalde, vamos a coordinar con el jefe del Cuerpo Inspectivo para realizar controles sorpresivos dentro de la ciudad, para por lo menos bajar un poco y ser estrictos, pedir documentación , en caso de no portarla incautaremos la moto, los Inspectores de transito tienen la facultad para hacerlo, así ir achicando porque lograrlo en su totalidad a veces es difícil , como usted dice esto es un Pueblo chico, nosotros podemos estar haciendo un control en determinado punto de la ciudad y la bola se corre y se van para otro lado, el tema de la droga es muy complejo, hace poco incautamos un ciudadano venia con droga de Maldonado a vender , pienso como usted dice, con esfuerzo de todos, la relación comunidad-Policía, que aporten datos, acá se conocen todos, cuando aparecen caras nuevas informar a la Policía , que tiene la facultad para*

no se nos dio ni coimas ni picos.

pedir identificación, creo que si unimos esfuerzos todos juntos vamos a poder , no terminar totalmente pero si bajar mucho.

Tiene la palabra el señor Concejal Tabeira:- una de mis inquietudes ya la dijo el Oficial, era los controles sorpresivos.

Concejala Martinez:- la presencia policial en las calles, como dice Gustavo acá , es fundamental, porque intimida, marca un limite porque es una autoridad, no es reprimir, simplemente es marcar presencia, yo creo que si hay un grupo que si esta fuera de hora o haciendo lo que no corresponde y aparece el uniforme, creo que indica que es una autoridad, que es importante, pero ¿hay acá en Aiguá funcionarios suficientes como para hacer ronda o no se el termino que utilizan ustedes, estar en forma sorpresiva, en la noche siempre la oscuridad da mas inseguridad.

Oficial Romero:-la jurisdicción de la seccional 8va, es la mas grande del departamento, tiene mucha zona de campo, nosotros contamos con 25 efectivos, para cubrir 3 turnos y a su vez cubrir el destacamento que esta en los Talas, contamos con 4 Policías en el día y 4 en la noche cuénteles a eso que tiene que dar licencia, que se enferman , casos no previstos o que tienen familiares enfermos, lo que pasa en todas las instituciones.

Concejal Guerra:- destaco el buen funcionamiento de la Policía, se ha notado un cambio positivo desde que esta usted a cargo de la seccional, solo resta ponernos a las ordenes para lo que se pueda colaborar, de mi parte gracias.

Alcalde:- la reunión ha sido muy positiva, agradecemos su presencia y estamos a las órdenes.

El señor Alcalde consulta a los integrantes de la Mesa si están de acuerdo en recibir en este momento a la delegación de la comisión de Marcheros de Aiguá, estando todos de acuerdo son invitados a pasar.

El señor Miguel Pereira Presidente de la comisión expresa que están solicitando la colaboración del Municipio o la ayuda para adquirir un terreno con el fin de construir la sede propia, informa que cuentan con una suma de dinero, con destino a la construcción, explicando que no les alcanzaría el monto para la compra del terreno y construir.

Concejal Guerra:- hay que estudiar la posibilidad de ayudar a los Marcheros que nos han dejado bien representados y logrado que la ciudad sea reconocida a nivel internacional, pido al Concejo se considere este pedido, creo que es apostar a una institución que a apostado mucho por Aiguá, cuando el Hospital a pedido colaboración a estado, en distintos eventos también , en las fechas patrias, en las fechas de mayo quizá no han estado, porque han logrado fondo y no han precisado participar, no han querido sacarle el lugar a otras instituciones que precisan mas que creo que es una forma de colaborar, doy el respaldo al pedido que están realizando los Marcheros.

Concejal Tabeira:- ¿lograron la personería jurídica?

Luz Maria Moreno:- se nos respondió que eso iba a sorteo, ¿puede ser así?, parece que quedamos fuera del sorteo.

Concejal Tabeira:- a nosotros la información que nos llevo a esta Mesa era que iba haber un profesional que se iba a dedicar a sacar las personerías jurídicas a nosotros no se nos dijo ni cuantas ni plazos.

Concejala Martinez:- yo en este momento no me expido ni a favor ni en contra, considero que una petición de esta manera necesita un estudio, personalmente quiero asesorarme, cual es la competencia del Municipio, mas allá de que uno quiera colaborar con todas las instituciones o no lo importante es no crear antecedentes, que después no podamos dar cumplimiento, porque están ustedes como institución pero hay muchísimas instituciones en el Pueblo, que también a lo mejor no están necesitando una sede o si, en lo que a mi me respeta como Concejala quisiera no decidirlo hoy, tomarme mi tiempo para hacer las consultas es un terreno.

Luz Maria Moreno:- voy hacer una aclaración nosotros tenemos un dinero y vamos a pagar no es que venimos a pedirlo donado, que quede claro, nosotros queríamos ver si por medio del Municipio podemos conseguir algo económico.

Concejal Tabeira:- sabemos la cantidad de predios que hay que no pagan la contribución hace muchos años, estamos en un proceso que hay una refinanciación de deuda, una quita de multas, se vera quienes se van acoger a este beneficio, luego va haber una propuesta del Municipio, mi idea es que el Municipio logre hacerse de una cartera de tierras que pueda ser útil para esta u otras tantas propuestas en las que el Municipio pueda contribuir con eso, que hoy no es de nadie y muchos de ellos están para juntar basura, creo que por ahí es donde apuntan, pero eso va a llevar mas del tiempo que ustedes piden.

Concejal Guerra:- pasado el plazo de la amnistía, creo que el Cuerpo debería presentar una moción para que esas propiedades que deben años y años de contribución sean expropiadas.

Alcalde:- el espíritu del Concejo es tratar el tema, estudiarlo, tratarlo entre nosotros no sabemos las potestades del Municipio, quiero que se vayan con la tranquilidad de que se le dará el tratamiento que se merece la nota, porque lo que han hecho los Marcheros de Aiguá ha sido ejemplo para nuestra sociedad.

Se retiran agradeciendo haber sido recibidos y escuchados.

Continuamos con Asuntos Entrados:-

Nota del Liceo de Aiguá :- solicitando intervención en el envío de un funcionario, para realizar arreglos de albañilería en puerta de Sala Multimedia y en puerta antigua. •

Se consulta al señor Alcalde si hay funcionarios disponibles, respondiendo este:-

Aprovecho y les informo que se esta confeccionando la pieza que habían solicitado los Inspectores , se esta terminando, se aprovechó un arrime en el que hubo que hacer dos paredes lo único que hay que comprar es una puerta, inmediatamente hay que realizar algunos arreglos en La Fomento , hay que hacer una refacción en el Abasto, si están de acuerdo en dar una respuesta favorable, con la salvedad de la demora , hasta que se liberen los funcionarios luego de terminadas las tareas comenzadas.

Se procede a votar por la afirmativa cinco en cinco.

Nota de la Comisión Delegada de Maldonado de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay:- augurando buena gestión al Concejo. Se toma conocimiento.

Se comunica que esta disponible el acta del sorteo de jornales solidarios, los señores Concejales solicitan copia.

Expediente N° 2009-88-02-00178, se establezca el día de la Salamanca , se comunica que se ha tratado de reunir a los vecinos de Salamanca, sin éxito, tomando en cuenta el tiempo transcurrido, se sugiere vuelva a Secretaria General.

Concejala Martinez:- yo solicito se deje eso pendiente teniendo en cuenta que hay un audiovisual que sale para diciembre, mas yo traía propuesto, para la próxima reunión, porque creía difícil que hoy se pudiera tratar, la gestión que se va hacer con respeto a las Grutas de Salamanca , y la segunda etapa de la obra, capaz que teniendo que ver con la finalización de la obra mas el corto metraje halla un motivo para designar el día de Las Grutas.

Alcalde:- de acuerdo, pero deberíamos darle el tramite sugerido, podemos solicitar el tramite nuevamente y tratarlo con Turismo, ¿están de acuerdo?

Se procede a votar por la afirmativa cinco en cinco.

Se da lectura a la nota enviada por Adeom , subcomisión de deportes comunicando las actividades del torneo de Fútbol 5 a nivel Maldonado. Se toma conocimiento.

Nota de la Mesa Intersindical de Maldonado augurando éxito en la gestión al señor Alcalde y Concejales. Se toma conocimiento.

Se da a conocer la nota enviada a la Intendente de Lavalleja, felicitándola, comunicándole además los eventos que se realizan en mayo y octubre en nuestra ciudad solicitándole colaboración con algún espectáculo artístico para el próximo evento a realizarse los días 1,2 y 3 de octubre de 2010. Se toma conocimiento.

El señor Alcalde comunica que se ha iniciado el expediente solicitando la adjudicación del dinero (\$ 96.000) para la fiesta de Octubre, se comunico telefónicamente con el señor Director de Hacienda , el que le pidió que esperara dos o tres días para ver como se va a manejar esto. Se toma conocimiento.

Al no haber mas asuntos entrados se pasa a Asuntos Varios :

Tiene la palabra el Concejal Tabeira:-En Etcheverry y Basil , hay un tanque roto, pero hay un hecho que hace mucho que sucede, algunos vecinos han formado un basurero en la mitad de la cuadra, la maquina al retirar la basura esta haciendo un pozo. Me parece que todos esos temas con el Cuerpo Inspectivo se puede notificar a los vecinos para ir solucionando esa problemática. Vecinos de Mevir solicitan un foco de luz frente a lo De la Llana.

Pide la palabra el Concejal Guerra:- le voy a solicitar al Cuerpo hacer una recorrida por los caminos rurales, he recibido inquietudes y planteos sobre algunos caminos rurales, también recorrer las obras que se están realizando, vecinos de la calle Torielli, reclaman solución sobre algo que sucede desde hace un tiempo, el balasto que viene de la calle 18 tapa los caños y el agua se estanca, con el calor se descompone y comienza a despedir mal olor, lo otro es las calles donde se hizo cordón cuneta cada vez que llueve, las maquinas tienen que rellenar con balasto, nada mas eso es todo.

Tiene la palabra la Concejala Martinez:-para empezar solicito se coloque luminaria en el trayecto del CE.DE.M.A hasta la esquina del Liceo y solicito arreglar las dos de la avenida, que habíamos dicho, hacer los tramites correspondientes haber que viabilidad hay, que vengan arreglarlas, como dice que es todo mas complicado porque hay que

hacer una red subterránea, yo digo que no hay peor gestión que la que no se hace, ante hacienda o quien corresponda para conseguir la luminaria.

En el acta anterior figuro que yo preguntaba sobre el préstamo de las canchas, en esta instancia en esta oportunidad solicito se preste el Estadio de ahora en mas, se utilice la cancha de baby- fútbol y que sea el Municipio quien resuelva el préstamo, por supuesto priorizando selecciones, cuadros locales.

Luego de dialogar sobre el tema, el señor Alcalde le pregunta a la Concejala Martinez si va a presentar la moción, la misma responde que si, moción:-que se comience a usar la cancha de baby- fútbol del CE.DE.M.A, que se preste el Estadio, para fútbol oficial y que se resuelva el préstamo desde el Municipio, con consulta al canchero o funcionario que determine el Alcalde.

El señor Alcalde propone dejar pendiente la moción, hasta llegar a un acuerdo en la redacción.

Siendo la hora 22 se vota prorroga hasta terminar, por la afirmativa cinco votos en cinco.

El señor Alcalde propone que sea el Concejal Julio Tabeira el encargado de armar la reglamentación para el préstamo del Estadio considerando que es una persona conocedora y muy vinculado al tema en referencia, estando todos de acuerdo se pone a votación, por la afirmativa cuatro votos. (Concejal Tabeira no vota)

Continúa haciendo uso de la palabra la Concejala Martinez:-hablando el otro día el tema de los árboles, el tema de higiene, yo solicitaba que se trajera un Ingeniero Agrónomo Forestal de la división de Parques y jardines, para que asesore sobre las podas, si pudiera hacer un plano local donde se ubiquen los árboles, para tener claramente cuales hay que reponer, cuales se podan, cuales se conservan, hay árboles que están sobre la cuneta, hay árboles que están en la avenida, hay una distancia que tiene que haber desde las esquinas, algunos han crecido y no dejan ver cuando llega a las esquinas, o sea hablar todo eso que él haga un diagnostico del lugar, haga un relevamiento de datos, informar a la cooperativa que esta trabajando, Julio decía del árbol que está en la vereda de la casa, por ejemplo, que habría que sacarlo y reponer, están las palmeras enfrente a la tiendita la Económica, que creo que nunca debieron estar por lo angosto de la vereda el peligro que significa ahí en la curva, capaz que habría que hacer un relevamiento en la Fomento que hay árboles para sacar, podíamos pedir hablando con el Director como corresponde, pasé para la casa de mi madre había mucho viento y me alarmó el movimiento que tiene algunos árboles del patio de la Escuela 9, son un peligro, viste que ya se sacaron algunos, un árbol de esos se cae le rompe la casa que esta al lado a lo mejor se podía pedir que el haga un diagnostico si son para podar o para sacar y poder apoyar la Escuela, hablando con Wilson, la comisión, viste que el Municipio tiene una responsabilidad civil, pasa algo.

En el área transito solicito se pueda realizar una cebrera frente al Liceo y aquí mismo frente al Municipio, que es una salida y entrada importante de publico y ordenaría un poco el transito, pintar la línea central de los accesos de la Ruta 39, la del futbol, y la de lo Nancy, para terminar en el CE.DE.M.A hay que solicitar que se pinte la cancha de basquetball, en el costado hay una cuneta que quedo con poco desnivel, la pelota se

les va siempre para ahí a los gurises, hay agua estancada; se podrá hacer una rejilla o algo para que la pelota no caiga?

Tiene la palabra el Concejal Delgado:-tengo la inquietud de unos vecinos de una cooperativa social que esta formada, supervisada por el Mides, esta interesada por la contratación de un ente estatal, se ocupan de limpieza de espacios verdes, arreglos de veredas, albañilería, pintura, estuvimos conversando con gente del Mides, ellos dicen que la Intendencia tiene un plus de dinero para la contratación de ese tipo de cooperativas, quería ver la posibilidad de hacer las averiguaciones para tener en cuenta a esta cooperativa, otro tema me manifestó un vecino de Salamanca sobre la atención del publico acá en la Junta, no se el horario de atención, el hombre llevo de Salamanca hacer un pago de contribución, a las 3 de la tarde , la contestación que le dieron fue venga mañana,(este hecho sucedió en el período anterior9 quería proponer es que si la atención del público es hasta cierto horario es que se respete el horario o se tome en consideración la persona que viene de campaña por ejemplo.

Tiene la palabra el Concejal Tabeira:-quisiera pedir informe sobre el estado de cuentas de la Junta, lo pedimos tantas veces y nunca supimos donde estábamos parados, a ver en que condiciones estamos de aprobar gastos o no.

Pienso que se debería de reglamentar el tiempo de exposición de los temas.

Toma la palabra el señor Alcalde:- vinieron unos vecinos que están tratando el tema del Caif , les sugerí que hicieran el tramite desde el área social, de todas maneras el Caif de Aiguá esta incluido en el presupuesto para el año 2011.

Llegó el cable (300metros) para la luz, el miércoles se estaría comenzando el arreglo.

Se cumplió con lo solicitado por la Escuela 15.

El viernes hora diez reunión con autoridades de descentralización, tenemos que estar todos.

Siendo la hora 22:23 no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.



Ruben Álvarez Pereira
Alcalde Municipio de Aiguá